CARÁTULA DE LA PÓLIZA DE SEGURO.

Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa Av. Insurgentes Sur 3500, Peña Pobre 14060 México D.F. Tel. 5325-05-05. WWW.INBURSA.COM

DATOS DEL C	ONTRATANTE		
OPERADORA Y MANTENEDORA DEL CIRCUITO INTERIOR, S.A. DE C.V. ID CLIENTE: 24070457	NO. DE PÓLIZA 14312 30013333	FAMILIA AGRUPACIÓN 30013137	C/S 30018659
ASTURIAS 50 INSURGENTES MIXCOAC, C.P. 03920 BENITO JUAREZ. DF	R.F.C. OMC131119EB4	PRIMA NETA 2,368	2,378,000.00
BEMITO JOAREL, DF	MONEDA NACIONAL	- CINANO(AN/CNTO	
	TIPO DE DOCUMENTO INICIAL	FINANCIAMIENTO DERECHO DE PÓLIZA 10	
PRODUCTO RESPONSABILIDAD CIVIL	SUMA ASEGURADA 578,943,913.04		
VIGENCIA Desde las 12:00 Horas Hasta las 12:00 Horas 15/DIC/2016 15/DIC/2017	FORMA DE PAGO PAGO UNICO		,480.00 ,480.00

DE ACUERDO A LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES QUE FORMAN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, SEGUROS INBURSA, S.A. PAGARA POR CUENTA DEL ASEGURADO LAS PRESTACIONES QUE A TITULO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SEAN LEGALMENTE A SU CARGO, CON MOTIVO DE ACCIDENTES QUE CAUSEN DAÑOS A TERCEROS EN SUS PERSONAS Y/O EN SUS PROPIEDADES, CUANDO DICHOS ACCIDENTES SEAN ORIGINADOS POR ACTOS U OMISIONES DEL ASEGURADO, SUS TRABAJADORES O EMPLEADOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS INDICADOS EN EL CONTRATO QUE SE MENCIONA EN LA PRESENTE PÓLIZA.

COBERTURA BÁSICA : AMPARADA

SUMA ASEGURADA : 578,943,913.04

COBERTURAS ADICIONALES CONTRATADAS :

RESPONSABILIDAD CIVIL MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA DEDUCIBLE 10 PORCIENTO DE PARTICIPACIÓN EN LA PÉRDIDA CON MÍNIMO DE 5 D.S.M.G.V.D.F RESPONSABILIDAD CIVIL INSTALACIONES SUBTERRANEAS RESPONSABILIDAD CIVIL TRABAJOS DE SOLDADURA RESPONSABILIDAD CIVIL MAQUINAS DE TRABAJO RESPONSABILIDAD CIVIL AQUINAS DE TRABAJO RESPONSABILIDAD CIVIL AQUINAS MENTO RESPONSABILIDAD CIVIL ASUMIDA RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA FILIALES

LA PRESENTE PÓLIZA QUEDA SUJETA A LOS SIGUIENTES ANEXOS:

RC-01	F-291-14 CONDICIONES GENERALES PARA LA PÓLIZA DE SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL
CEDCO	CEDULA R.C. CONSTRUCTOR
RC10	COND. PARTICULARES R.C. CONSTRUCTORES
RC11	COND. PARTICULARES R.C. POR CONTAMINACION
RC14	COND. PARTICULARES R.C. CONTRACTUAL O ASUMIDA
RC15	COND.PARTICULARES R.C.CONTRATISTAS INDEPENDIENTES
RC22	COND. PARTICULARES R.C. INDUSTRIA O COMERCIO
RC25	COND. PARTICULARES R.C. CRUZADA
RC40	COND. PARTICULARES R.C. CARGA Y DESCARGA
RC45	COND. PARTICULARES R.C. MAQUINARIA

DEDUCIBLE A CARGO DEL ASEGURADO : SEGUN SE INDICA EN CEDULA ADJUNTA

NOTA: SI ALGUNO DE LOS ANEXOS AQUI MENCIONADOS NO FUERA ADJUNTO, FAVOR DE EXIGIRLO A SU AGENTE O EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

ARTÍCULO 25 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO

CLAVE Y NOMBRE DEL AGENTE

Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o sus modificaciones.

TERMINO MÁXIMO PARA EL PAGO DE PRIMA ANUAL O PRIMERA FRACCIÓN EN CASO DE PAGO FRACCIONADO: 30 DIAS TERMINO MÁXIMO PARA EL PAGO DE SEGUNDA FRACCIÓN Y ULTERIORES EN CASO DE PAGO FRACCIONADO: 5 DIAS

> 14/DIC/2016 FECHA DE EXPEDICIÓN

FIRMA AUTORIZADA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 202 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, LA DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL Y LA NOTA TÉCNICA QUE INTEGRAN ESTE PRODUCTO DE SEGURO, QUEDARON REGISTRADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, A PARTIR DEL DÍA

INBURSA.

Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero	Inbursa Av. Insurge	entes Sur 3500, Peña Pobre 14060 Méxic	o D.F. Tel. 5325-05-05.	WWW.INBURSA.CO
NO. DE PÓLIZA	FAMILIA	AGRUPACIÓN	CIS	NO DE PÁG
14312 30013333		30013137	30018659	2

En caso de siniestro las 24 hrs. y para cualquier consulta podrá contactarnos de lunes a domingo de 7:00 a 20:00 hrs. en los teléfonos: 54 47 80 00 o lada sin costo 01 800 911 9000.

Le recordamos que el Aviso de Privacidad de la Compañía está a su disposición en www.inbursa.com

Si el resultado de la consulta solicitada no es de su entera satisfacción, podrá contactar a la Unidad Especializada de Atención a Usuario a través de los siguientes medios:

* Via telefónica: 52 38 06 49 y 01 800 849 1000

* Correo electrónico: uniesp@inbursa.com

* Personalmente: en nuestras instalaciones ubicadas en Insurgentes Sur 3500, Col. Peña Pobre, Delegación Tlalpan, C.P.14060, de lunes a viernes de 8:30 a 17:30 hrs.

También puede ponerse en contacto con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF). con domicilio en Insurgentes Sur 762, Col. Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F. Teléfonos: 53 40 0999 y 01 800 999 8080, correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx, página en Internet: www.condusef.gob.mx

DEFINICIONES: S.A. Sociedad Anonima, Av. Avenida, D.F. Distrito Federal, Col. Colonia, C.P. Codigo Postal, R.F.C. Registro Federal del Contribuyente, I.V.A. Impuesto sobre Valor Agregado, .

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 202 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, LA DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL Y LA NOTA TÉCNICA QUE INTEGRAN ESTE PRODUCTO DE SEGURO, QUEDARON REGISTRADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, A PARTIR DEL DÍA